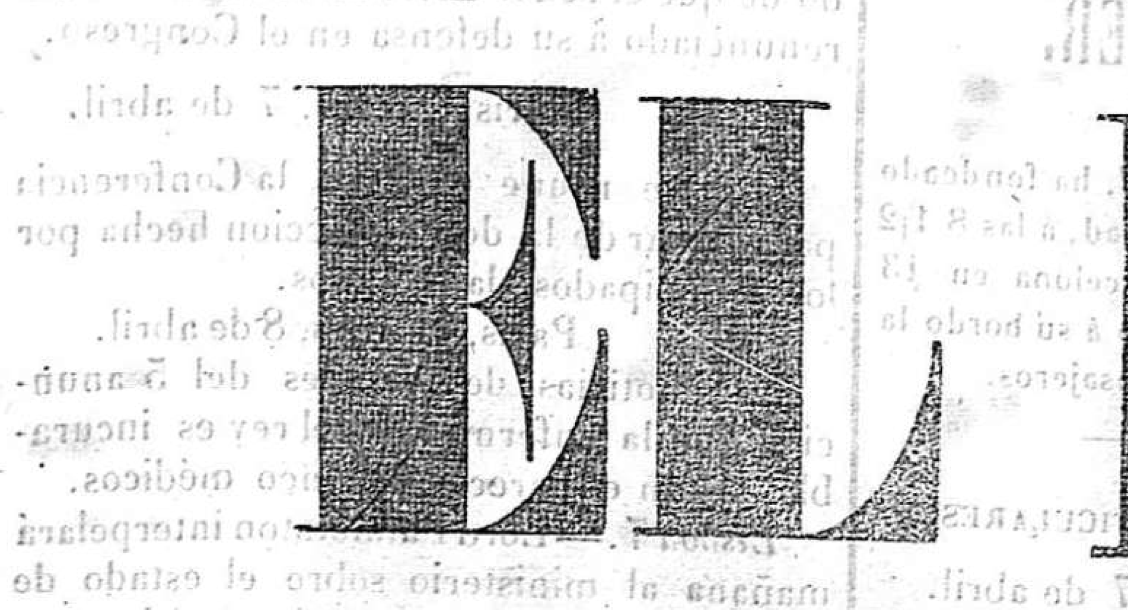
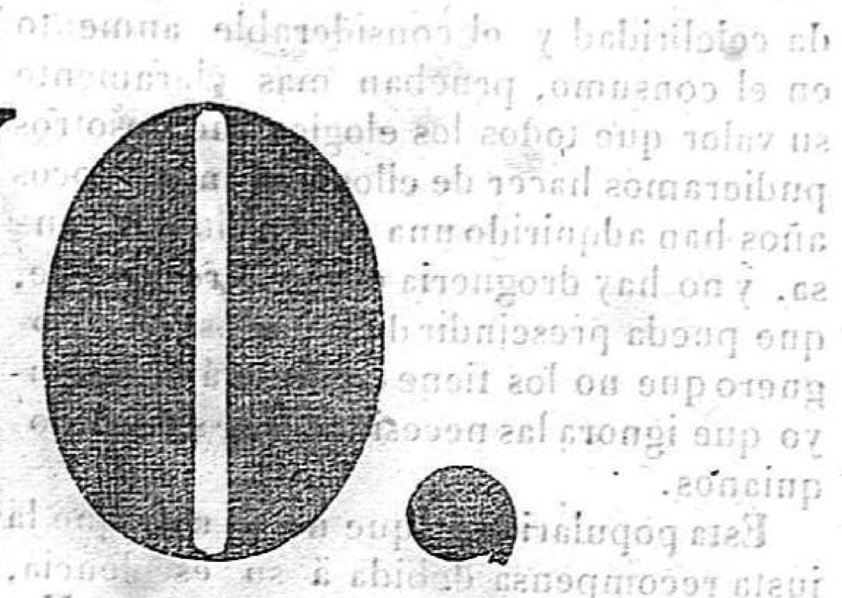
Año III.—Núm. 592. Lúnes 11 de abril de 1859. (Edicion de la mañana.) Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion económica.

CUESTIONES DE AMÉRICA.

Influencia de la industria en la política de los pueblos modernos.—Ventajas que ha de reportar España de fomentar en la isla de Cuba el cultivo del algodon.

IV Y ÚLTIMO.

El mejor medio de fomentar el cultivo del algodon, era establecer una gran compañía que contando con el amparo y proteccion del gobierno, interesara á fuertes capitalistas, y disponiendo de fondos proporcionados á la magnitud de la empresa, comprara terrenos, adquiriera semillas de buenas clases, hiciera pruebas y esperimentos, y diera por todos los medios posibles vida é impulso á este ramo de riqueza agrícola y mercantil. Únicamente una sociedad anónima podia aunar los esfuerzos individuales y hacerlos concurrir á un solo fin, porque disponiendo de grandes sumas podia formar y cultivar directamente algodonales, y estaba al mismo tiempo en posicion de poder dar primas á los pequeños propietarios que se dedicaran á estos trabajos, y arreglarles la compra de sus productos, dotar al pais de máquinas auxiliares de laboreo, y promover la colonizacion, ofreciendo recursos de diferentes clases á las familias que quisieran establecerse en los campos de Cuba para sembrar y cultivar el algodon.

Esta idea feliz, fué promovida en julio de 1857, por don Antonio Serrapiñana y don Luciano Fernandez Perdones, hombres activos, emprendedores y amantes de su pais, creando una sociedad anónima con el nombre de *La Algodonera*, que habia de girar con un capital de ocho millones de pesos y abrazar á un tiempo el cultivo y la fabricacion del algodon en Cuba.

Dos defectos capitales tenia la sociedad que se anunciaba: el uno su carácter biforme de agrícola y de industrial, porque aunque se viera la posibilidad y la conveniencia de la empresa bajo su primer aspecto, no sucedia lo mismo con el segundo; ¿pues como habian de establecerse talleres en un pais en que no hay industria de ningun género y en que no se encuentran ni obreros inteligentes, ni carbon barato?

El segundo defecto que tenia la empresa, era la época que se eligió para dar á luz el pensamiento.

La Isla de Cuba era en el verano pasado un hervidero de sociedades anónimas. Un delirio inesplicable se habia apoderado de todas las clases: comerciantes y hacendados, pobres y ricos, todos habian descubierto su piedra filosofal, todos estaban persuadidos de que los desatinados pensamientos que salian de sus calenturientas cabezas, habian de producir riquezas sin cuenta, con la misma facilidad que la mágica vara de Moises hacia brotar raudales de agua purísima de los peñascos. Nuevos Midas, creian que se convertian en oro, todos los objetos que tocaban y renovando quizá con exageracion los tiempos de Luis XV, en que el celebre Law trastornó con sus descabellados proyectos la sociedad francesa, se vendian á grandes primas las acciones de una empresa de acueducto que no tenia manantiales, se proyectaba fabricar hoteles en donde no habia viajeros, y por último, para tener una Bolsa en donde pudieran negociarse las acciones de todas estas disparatadas empresas, levantar un palacio de marmol con estatuas de bronce en medio del mar.

En este tiempo nació *La Algodonera*, y no es estraño que las personas sensatas, al verla confundida en aquel dédalo de empresas, al examinar su gigantesco objeto y el considerable capital con que anunciaba deber constituirse, no la recibieran con todo el entusiasmo que hubiera escitado dándose á luz en una época mercantil mas tranquila.

Poco duró, como era natural, la fiebre especuladora en su periodo álgido. Ocupados todos los ojos en mirar á la cúspide del magnífico monumento que sus imaginaciones levantaban, nadie reparó en que se cimentaba sobre movediza arena, y en que el soberbio obelisco no era mas que un bastidor de papel pintado, que la mas suave brisa habia de echar por tierra. Así fué que, en cuanto se oyó la voz de alarma, obedeciendo al principio de que la reaccion es igual y contraria á la accion, huyeron todos los obreros, y vino al suelo con estrépito el suntuoso edificio societario.

Grande fué el cataclismo, y se hizo mayor por la crisis que en aquella época afligió á todo el mundo mercantil; pero no por eso desmayaron los promovedores de *La Algodonera*; con la constancia hija de la conviccion y del cálculo, se dedicaron á corregir su proyecto, y á reunir datos y recursos para darle un sólido asiento.

Disminuyeron su capital, que era exorbitante, limitaron el objeto de la sociedad únicamente al fomento del cultivo del algodon, dejando el trabajo de su elaboracion á los pueblos fabriles de Europa: se dirigieron á los ministros y embajadores de todas las naciones, y á las sociedades económicas de varios paises; recogieron noticias y muestras de algodon, cosechado en varios distritos de la isla, y las remitieron con sus credenciales, y contando con la ilustrada corporacion de Mr. J. Crawford, digno cónsul general de S. M. B. en la isla, solicitaron de los fabricantes de Inglaterra consejos y proteccion.

No pueden estar descontentos del éxito de sus gestiones y aun cuando no se hallen recompensados de los sacrificios pecuniarios que exigia la realizacion de su idea, tienen ya una remuneracion moral en la brillante acogida, que han merecido sus trabajos.

De todas partes han recibido lisonjera contestacion á sus comunicaciones, y repetidos ofrecimientos de tomar parte en la empresa, y en la península como en el estranjero, han causado gran sorpresa las muestras de algodon remitidas. Todos los fabricantes admiran la magnitud y blancura del bellon, la consistencia, finura y longitud de la hebra, y el gran número de copos que cada arbusto produce, pero lo que mas puede satisfacer á los promovedores, es la participacion que los fabricantes ingleses toman en el proyecto, y el entusiasmo que ha causado en la industriosa Cataluña.

En Inglaterra se han hecho diferentes reconocimientos y ensayos con las muestras del algodon remitidas por conducto de su representante consular en esta isla, y el informe de la comision de la sociedad algodonera de Manchester, encargada de dar su opinion sobre este particular, es tan favorable á la idea, que dice «que el algodon de Cuba es igual, si no superior, á la mejor clase que se recibe en Inglaterra.» Por esta razon ha regalado esta sociedad semilla de la mejor especie (Sea Island), para que se reparta entre los agricultores y se fomente el cultivo de esta preciosa planta testil, ofreciendose á tomar la mitad de las acciones de *La Algodonera*, que ha agregado á su antiguo nombre el título de *Sociedad anglo hispana*, sin haber perdido nada de su patriótico carácter, porque ha de tener la junta directiva su residencia en la Habana, y se ha de invertir todo el capital en la isla de Cuba. Así, pues, los que pronunciaron la bella idea que ha de duplicar la importancia mercantil de esta preciosa Antilla, están en vísperas de recoger el fruto de sus afanes, viendo realizado su pensamiento.

El gobernador, capitan general de la Isla, ha dado al proyecto, desde que se inició, todo su apoyo, porque no podia ocultarse á su penetrante prevision los brillantes resultados que habia de producir en porvenir no lejano una empresa que tenia un fin tan noble y que con tanto acierto se dirigia. Entre otros favores que le ha dispensado, es uno de los mas apreciables el haberle cedido para hacer un ensayo de cultivo de algodon, un campo situado en el potrero Ferro, en donde se proyecta fundar la escuela de agricultura. El algodon se sembró en mala estacion y en terreno de calidad inferior, y á pesar de esto las plantas crecen lozanas y vigorosas, siendo un incontestable argumento contra los que se empeñan en sostener que no puede cosecharse algodon en la isla de Cuba. Recientemente ha ofrecido nuestra primera autoridad el auxilio de 100 negros emancipados para que puedan emprenderse trabajos en gran escala, y se empiecen á tocar los beneficios de introducir en la Isla este nuevo ramo de riqueza.

Digna de toda alabanza es la proteccion con que se acoge una idea que redunda en inmenso bien del pais, y de esperar es que el gobierno superior, siguiendo la senda trazada por su representante en Cuba, acoja esta empresa bajo su égida, y mirándola con cariñosa preferencia, incline el ánimo de S. M. para que se ponga al frente de la suscricion, y ha que la reina Victoria es la primera que ha puesto su nombre augusto al frente de los suscritores de Inglatera, quede la sociedad algodonera bajo la tutela de dos reinas ilustres, que unidas por simpatías é intereses, afiancen la alianza que entre los dos paises existe.

Hemos indicado breve y someramente lo que puede esperar España de cultivar en su suelo de Cuba, una planta que ha nacido en él, que crece espontánea y vigorosa, acariciada por las templadas brisas de su clima, y que es el pricipal germen de la riqueza de naciones poderosas. No hemos tratado de empeñarnos en profundos y multiplicados cálculos de produccion, ni en severas disertaciones agronómicas; materia indigesta que hubiera enojado á la mayoría de nuestros lectores. Memorias y folletos didácticos escritos por hombres ilustrados y concienzudos, satisfarán en este punto á las personas que quieran estudiar mas detenidamente la cuestion; nuestro objeto ha sido únicamente llamar la atencion sobre este rico venero que se ofrece al porvenir mercantil de España, y ahora que ha entrado en un brillante periodo de regeneracion y engrandecimiento, á pesar de los mezquinos disturbios políticos que dificultan su majestuosa marcha, ahora que el mundo entero parece que mira con mas interes la lanzadera del tejedor que la espada del guerrero, indicar que puede nuestra patria mantenerse á la altura de las naciones modernas, por su industria y su comercio, ya que no fué inferior ni en armas ni en letras á ninguna de las antiguas.

Juan Modet.

(Revista Peninsular-Ultramarina.)

VARIEDADES.

Maravillas que no son milagros.—Se nos dice que el tiempo de los milagros ha pasado, y es probable que hayan sido suspendidos á fin de dar completa libertad á la inteligencia humana. Lo cierto es, que los adelantos maravillosos, que en los últimos tiempos se han verificado en las ciencias, han hecho innecesaria toda intervencion sobrenatural en las cosas humanas. Esto se refiere mas particularmente á los descubrimientos hechos en la ciencia de la medicina. Hace dos mil años Tomas Holloway hubiera sido considerado un hombre milagroso, pues las curas obtenidas por medio de sus Píldoras y su Ungüento se hubieran calificado de sobrenaturales. Aun hoy mismo se reputan de maravillosas á pesar de que sabemos perfectamente, que los medicamentos, que han sanado á los enfermos de todos los paises, son el fruto de profundos estudios, de incansable actividad y de una larga série de esperimentos. Es un hecho singular, y que pone fuera de duda la teoría del orígen comun de todas las enfermedades, el que los habitantes de todos los paises hayan considerado estos remedios especialmente adaptados para las enfermedades que se padecen en sus respectivas localidades. La razon es que obran sobre el principio deletereo de la sangre y que por consiguiente su efecto es siempre saludable. Todas las personas, que los han usado para la curacion de la fiebre, aseguran que no hay enfermedad en que las maravillas que obran sean mayores que en esta. El Ungüento está considerado como remedio pronto é infalible para las enfermedades cutáneas y glandulares, que los violentos cambios de calor y frio hacen tan comunes en este pais. Es sin embargo evidente que los efectos que tales remedios producen son los mismos que se obtienen en todos los paises de la tierra. Pero justamente sucede que los padecimientos sobre los cuales estos remedios producen un efecto mas directo y poderoso son los mas comunes en América, y que por consiguiente parecen ser, y aun en cierto modo son mas á propósito para este que para otros paises. Pero su ilimita-

da celebridad y el considerable aumento en el consumo, prueban mas claramente su valor que todos los elogios que nosotros pudiéramos hacer de ellos. En muy pocos años han adquirido una reputacion inmensa, y no hay drogueria ó botica respetable, que pueda prescindir de tenerlos. El droguero que no los tiene confiesa á pesar suyo que ignora las necesidades de sus parroquianos.

Esta popularidad, que no es mas que la justa recompensa debida á su escelencia, coloca la superiordad de los Remedios Holloway fuera de toda controversia.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

S. LEON EL MAGNO, PAPA Y DOCTOR.

CULTOS SAGRADOS.

Hoy lúnes, en la iglesia de San Francisco de Asis, concluyen las cuarenta horas que los hermanos de la tercera orden de san Francisco consagran á su patrona Ntra. Señora de las Angustias. A las seis y media se espondrá y acto continuo se harán las adoraciones del Santísimo Sacramento; á las once se hará media hora de oracion mental, y á las doce los hermanos terciarios de dos en dos turnarán haciendo la corte á S. D. M. A las seis y media de la tarde se rezará la corona de la Vírgen y concluida oracion mental, la estacion y la reserva con procesion.



AVISOS OFICIALES.

D. Gerónimo Terres y Socias juez de paz suplente primero del distrito de la Catedral de la presente ciudad de Palma encargado de la judicatura de primera instancia del mismo.

Por disposicion de este dicho juzgado se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa botiga propia de Francisco Coll, sita en esta capital, callejon de *can España,* manzana 108, n.° 20, lindandante con casas de don Nicolas Fuster (a) Polla y con otras del mismo Coll, las que quedan evaloradas en cuatrocientos cincuenta libras de esta moneda, las mismas que se venden á instancia de Bartolomé Amoros para con su producto hacerse pago de cincuenta libras doce sueldos que le adeuda el referido Coll, y las costas á que queda condenado en el pleito que han seguido ambos sobre pago de la referida cantidad, quedando señalado para el remate de dicha casa el dia 6 de mayo próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado. Palma 4 de abril de 1859. —Gerónimo Terres y Socias.—Por mandado de S. S.—Sebastian Coll.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Cullera en 3 dias laud S. Ramon, de 60 toneladas, pat. Pedro José Palmer, con 6 mar.. arroz y efectos.

De Iviza en un dia pailebot Cármen, de 46 toneladas, pat. Francisco Escandell, con 5 mar., 13 pasageros, sal é id.

De Aguilas en 8 dias laud S. Cayetano, de 37 toneladas, pat. Pedro José Izquierdo, con 3 mar., 2 pasageros, barrilla é id.

De Argel en 4 dias id. S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., un pas. y lastre.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 8 1|2 de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 110 pasajeros.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, juéves, 7 de abril.

El señor Safont, defendiendo ayer en el Congreso el presupuesto de ingresos, opinó por que se permitiera la entrada de los hilados de algodon.

Impugnóle el señor Madoz, y censuró á la Junta de fábricas de Barcelona por mezclar los intereses fabriles con la política.

Ha sido nombrado arzobispo de Cuba el señor Norueguela, penitenciario de Valladolid.

Se asegura que el señor Estéban Collantes se defenderá personalmente ante el Senado.

Fondos públicos.—La Bolsa ha estado animadísima.—A las cuatro y cincuenta minutos, todo el papel era solicitado. El consolidado á 42, dinero abundante, y la diferida á 31-30, idem.

Madrid, viérnes, 8 de abril.

La *Gaceta* publica una real disposicion declarando de segundo órden la carretera que desde el Vendrell se dirige á Valls.

El Escmo. señor don Manuel Cortina será el defensor del señor Estéban Collantes.

Anoche en el bolsin el consolidado se hizo á 42 y la diferida á 31-40.

La *Correspondencia autógrafa* dice que definitivamente Méjico ha dado á España todas las satisfacciones que se le habian pedido.

Desmiéntese la noticia que habia corrido de que el señor Estéban Collantes habia renunciado á su defensa en el Congreso.

Paris, juéves, 7 de abril.

Hoy se reune en Paris la Conferencia para tratar de la doble eleccion hecha por los Principados danubianos.

Paris, viernes, 8 de abril.

Las noticias de Nápoles del 5 anuncian que la enfermedad del rey es incurable, segun el parecer de cinco médicos.

Lisboa 7.—Lord Palmerston interpelará mañana al ministerio sobre el estado de las negociaciones que se refieren á la cuestion italiana.

Turin 7.—Las cartas de Milan dan noticia de una órden del dia muy belicosa que se ha fijado en los cuarteles, en que se dice que los soldados austriacos deben abatir el orgullo del Piamonte.

Un parte de Viena anuncia que el emperador Francisco José ha pasado una gran revista militar. Añade que corre el rumor de que va á procederse á la formacion de batallones de granaderos y al aumento del ejército de Italia.—En la Bolsa de aquella capital los fondos habian bajado un 1 por 100.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 67-50.—4 1|2 por 100 id., 95.—Fondos españoles, sin cotizar.

Lóndres 8.—Consolidados ingleses, 95 5|8.—3 por 100 esterior español, 45.—Diferida, 30 3|4.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del dia 8 de abril.

Madrid:—Consolidados, 42 y 41-95. —Diferida, 31-35.

Paris:—3 por 100, 67-55.—4 1|2 por 100, 95.

Lóndres:—Consolidados, 95 1|2 á 5|8.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, *editor responsable.*

